

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 18 DE FEBRERO DE 2022

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con quince minutos del día **dieciocho de febrero** del año dos mil veintidós, nos reunimos los miembros del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** del referido Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí 1°, 3°, 10,12, 14, 16, 21 y 22 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Convocatoria formulada por el Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha 08 de febrero del año dos mil veintidós.

Acto seguido, el MVZ Enrique Bañuelos Vidauri, da la bienvenida a los asistentes e informó que por ausencia del Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Suplente del referido Consejo, asistirá a la Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para realizar la Sesión como Primer Suplente.

Posteriormente, el MVZ Enrique Bañuelos Vidauri, Presidente Suplente del Consejo solicita a todos los asistentes si cuentan con oficio de suplencia se sirvan entregarlo, a su vez otorga la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotora de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal y Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para que prosiga con la Sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Consejo agradeció a los miembros del Consejo Forestal, contando con la presencia de los siguientes Consejeros e invitados:

1. M.V.Z. Enrique Bañuelos Vidauri en representación del Secretario de la SEDARH en San Luis Potosí y Presidente Suplente.
2. Fátima Flores Guzmán, en representación del Director local de la Comisión Nacional del Agua en S.L.P.
3. Fernando Rodríguez Sánchez, en representación del Responsable de la oficina de representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en SLP.
4. Hector Fernando Gloria Gomez, en representación de la encargada de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en S.L.P.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

5. Dr. Felipe Barragán Torres, en representación del Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.
6. Olaf Espiricueta Hernandez, en representación del Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en S.L.P.
7. Norma Gloria Vazquez Benavides, en representación del Encargado de Despacho de la SEMARNAT en San Luis Potosí.
8. Ana Aurora Pérez Jiménez, en representación de la Procuraduría Agraria en S.L.P.
9. Dr. Mauricio Velázquez Martínez, Director de Coordinación y Vinculación en el INIFAP.
10. Ing. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, en representación del Encargado de Despacho de la Dirección del PN "El Potosí" y APFF "Sierra de Álvarez" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
11. C. Salvador Isais Rodríguez, Presidente de la comisión de desarrollo rural y forestal de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de S.L.P.
12. Mtro. Antonio Garza Nieto, Titular de la Coordinación General de Protección Civil de San Luis Potosí.
13. Francisco León Alvarado Rodríguez, en representación del Secretario de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
14. C. Arturo Acosta y Fosado, representante de la Asociación Estatal de Silvicultores.
15. Dra. Liliana Miranda Aragón en representación del Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UASLP.
16. Lucía Anaid Pérez Cuevas, en representación del Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C.
17. José Luis Alonso Bernal, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí (CIASLP).
18. Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal.
19. Ing. Francisco Morales Salazar, Presidente de la Asociación Regional de Silvicultores Emiliano Zapata, A.C.

Invitados especiales

1. Lic. Sonia Mendoza Díaz, Diputada Federal del Congreso de la Unión
2. Dra. María Guadalupe Galindo Mendoza, Coordinadora del LaNGIF de la UASLP
3. M en C. Rolando Ávila Ayala, Campo Experimental San Luis-INIFAP
4. Dr. Carlos Alberto Ruíz Jiménez, investigador y catedrático de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
5. Dr. Humberto Reyes Hernandez, Facultad de Ciencias Sociales, UASLP
6. Ing. Jorge Luis García, Director Regional de la CONAZA

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Enseguida, el Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dio lectura a la Orden del día quedando como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Declaración de validez;
4. Informe de la Sesiones del Consejo y sus Comités y seguimiento de Acuerdos en el ejercicio 2021;
5. Propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias 2022;
6. Presentación del proyecto “El cedro rojo, establecimiento y aprovechamiento en La Huasteca Potosina”;
7. Presentación del proyecto “Evaluación de la categoría de riesgo de extinción del cedro rojo (*Cedrela odorata*) en México en torno a la NOM-059-SEMARNAT”;
8. Asuntos generales;
9. Acuerdos;
10. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo solicitó a los Consejeros si existía alguna observación o comentario sobre el Orden del Día, y no habiéndolas, se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, dando inicio del desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

El Secretario Técnico del Consejo, inició con el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, informando a la Presidencia de este Consejo que, conforme a la lista de asistencia se encuentran 19 de 19 miembros activos del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, por tanto, existe Quórum Legal para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y, en consecuencia, válidos los acuerdos y resoluciones que de ella deriven, en cumplimiento de los artículos 77 y 78 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó la palabra informando las Sesiones del Consejo y sus Comités y Seguimiento de Acuerdos en el ejercicio 2021 de los Comités de Sanidad Forestal y Comité técnico de CONAFOR.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| Sesión | Tipo | Fecha | Lugar |
|---------|----------------|------------|---|
| Primera | Ordinaria | 18/03/2021 | Se realizó de manera virtual, a través de la plataforma WebEx, con sede en las Oficinas de la CONAFOR |
| Segunda | Ordinaria | 18/07/2021 | Se realizó de manera virtual, a través de la plataforma WebEx, con sede en las Oficinas de la CONAFOR |
| Primera | Extraordinaria | 19/08/2021 | Se realizó de manera virtual, a través de la plataforma WebEx, con sede en las Oficinas de la CONAFOR |
| Tercera | Ordinaria | 17/09/2021 | Se realizó de manera virtual, a través de la plataforma WebEx, con sede en las Oficinas de la CONAFOR |
| Cuarta | Ordinaria | 19/11/2021 | Se realizó en Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |



| Sesiones 2021 | CSF | Acuerdos | CTE | Acuerdos | Cumplimiento ¹ |
|-----------------|-----|----------|-----|----------|---------------------------|
| Ordinarias | 3 | 7 | 3 | 7 | 100% |
| Extraordinarias | 0 | 0 | 2 | 10 | 100% |
| Totales | 3 | 7 | 5 | 17 | 100% |

Continuando con la Sesión, el Secretario Técnico cede la palabra al MC. Rolando Ávila Ayala, del Campo Experimental San Luis-INIFAP quien presentó el proyecto “El cedro rojo, establecimiento y aprovechamiento en La Huasteca Potosina”.

La Diputada Sonia Mendoza Díaz, menciona que es muy importante la investigación y los resultados que arroja, sin embargo propone que dicho conocimiento sea aterrizado en la población, ya sea a través de los programas sociales en los que intervienen las dependencias federales y estatales, de lo contrario la información queda solo en investigación sin generar beneficios a la población que trabaja la tierra.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El Ing. Teodoro Morales Organista, propone que se implemente la investigación (paquetes tecnológicos) en proyectos o programas del Gobierno Federal, mediante sus mecanismos o convocatoria que cada uno tiene y sumar esfuerzos con el Gobierno del Estado y los Municipios en la zona de la Huasteca.

Posteriormente el Ing. Teodoro Morales Organista, cede la palabra a la Doctora María Guadalupe Galindo Mendoza, Coordinadora del LaNGIF de la UASLP, quien presenta la semblanza del Dr. Carlos Alberto Ruíz Jiménez, investigador y catedrático de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Enseguida, el Dr. Carlos Alberto Ruíz Jiménez, presentó el proyecto "Evaluación de la categoría de riesgo de extinción del cedro rojo (*Cedrela odorata*) en México en torno a la NOM-059-SEMARNAT".

Toma la palabra la Doctora Galindo, interviene cuestionando que tipo de estudios y atributos adicionales o específicos se requieren para el cambio de norma.

El Dr. Carlos Alberto Ruíz, menciona que se requiere hacer más estudios, indicó que dichos estudios son un poco tardados, de al menos un año, y que debería abordarse principalmente en poblaciones naturales y en plantaciones productivas, asimismo se requiere estudios genéticos y de biología molecular.

El Dr. Humberto Reyes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UASLP, menciona que en 2019 cuando se revisó la norma 059 se propuso sacar al cedro rojo de la categoría y fue rechazada, argumentado que no hay suficientes estudios, pregunta si se requiere un estudio similar o que fue lo que influyó para no sacarla de la norma.

El Dr. Carlos Alberto Ruíz, comenta que se requieren más datos de poblacionales, obteniendo mayor cantidad de información, los cuales podrían ayudar a establecer un cálculo que permita sacarla del listado, sin embargo mencionó que con los estudios que hay, se podría solicitar o iniciar las gestiones para sacar al cedro rojo de la norma.

El MVZ Enrique Bañuelos Vidauri, agradece al Dr. Carlos Alberto Ruíz, por la ponencia presentada y cede la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista para continuar con el orden del día.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Consejo, el Ing. Teodoro Morales Organista, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 21 de Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, presentó la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias 2022:

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| Sesión | Fecha | Lugar |
|---------|----------------------------|---|
| Primera | Viernes 18 de febrero 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |
| Segunda | Miércoles 18 de mayo 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |
| Tercera | Jueves 18 de agosto 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |

El Primer Presidente Suplente del Consejo, continuó con la sesión para el desahogo del **punto ocho** del Orden del Día, solicitando a todos los Consejeros si cuentan con un Asunto General se sirvan expresarlo.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó la palabra para tomar poner a consideración los asuntos abordados y tomar acuerdos de la presente sesión, no habiendo observaciones, sugerencias, comentarios ni dudas sobre lo comentado por el Secretario Técnico, queda como Acuerdo lo siguiente:

Acuerdo CFE 01/18 febrero 2022. A través del Presidente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, teniendo la documentación y estudios que avalen la propuesta, se realizarán las gestiones a fin de iniciar el trámite o pronunciamiento sobre la exclusión del cedro rojo dentro de la norma en primera instancia dirigida al Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal del Congreso del Estado.

Acuerdo CFE 02/18 febrero 2022. Como punto de acuerdo se considerará como invitados especiales y permanentes en las sesiones del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, a la Comisión Nacional de Zonas áridas, y Sembrando Vida.

Acuerdo CFE 03/18 febrero 2022. Invitar al personal de Sembrando Vida en la próxima Sesión del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí

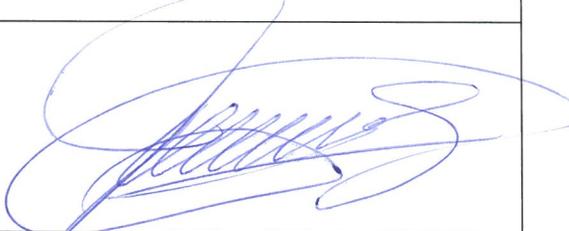
Acuerdo CFE 04/18 febrero 2022. En base al artículo 21 de Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, y a la Información presentada por el Ing. Teodoro Morales Organista se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias 2022 quedando de la siguiente manera:

| Sesión | Fecha | Lugar |
|---------|----------------------------|---|
| Primera | Viernes 18 de febrero 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |
| Segunda | Miércoles 18 de mayo 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |
| Tercera | Jueves 18 de agosto 2022 | Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos |

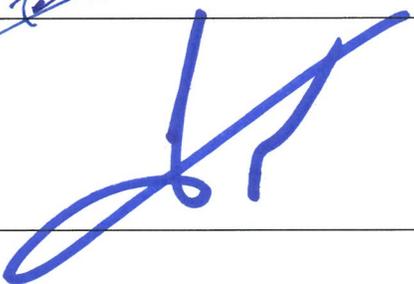
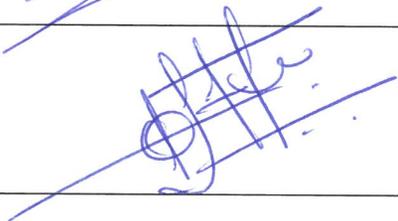
CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Acto seguido, el Primer Presidente Suplente informó que en virtud de que no hay más ASUNTOS GENERALES, se procedió a continuar con la Clausura de la Sesión.

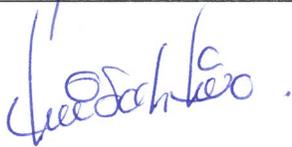
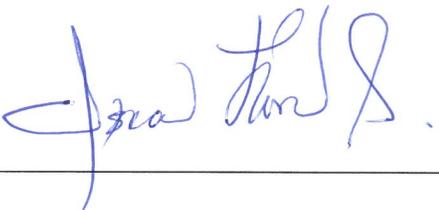
El Primer Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, informó que no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y no existiendo más que hacer constar, se procedió a la CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, siendo las trece horas con treinta y un minutos del dieciocho del año dos mil veintidós.

| REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|--|
| MVZ. Enrique Bañuelos Vidauri Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. Primer Presidente Suplente |  |
| Ing. Teodoro Morales Organista Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal en San Luis Potosí Secretario Técnico |  |
| Ing. Fernando Rodríguez Sánchez Representante de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en San Luis Potosí. Vocal Suplente |  |
| Ing. José Tonathiu Hervert Carballo Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en San Luis Potosí. Vocal Titular |  |
| Ing. José Guadalupe García Jiménez Encargado de Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en San Luis Potosí. Vocal Titular |  |

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| | |
|--|---|
| <p>Dr. Mauricio Velázquez Martínez. Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Mtro. Antonio Garza Nieto Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Ing. Francisco León Alvarado Rodríguez Vinculación y Seguimiento de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Vocal Suplente</p> |  |
| <p>C. Arturo Acosta y Fosado Presidente de la Asociación Estatal de Silvicultores A.C. y Representante del Sector de Silvicultores Vocal Titular</p> |  |
| <p>Dr. Heriberto Méndez Cortés Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Vocal Titular</p> |  |
| <p>Ing. Mateo Reyes Nava Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Ing. José Luis Alonso Bernal Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos A.C. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Dip. Salvador Isais Rodríguez Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal Vocal Titular</p> |  |

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| | |
|---|--|
| <p>Ing. Joel Félix Díaz Director local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Lic. Marcela Hernández Arista Encargada de despacho de la PROFEPA en San Luis Potosí. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Dr. Luis Antonio Salazar Olivo. Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Mtro. Ernesto Rendón Aguilar. Representante de la Procuraduría Agraria en San Luis Potosí. Vocal Titular</p> | <p>Ana Aurora Pérez Jiménez</p>  |
| <p>Ing. Oscar Flores Sosa. Encargado del despacho de la dirección del PN "El Potosí" y APFF "Sierra de Álvarez" de la CONANP. Vocal Titular</p> |  |
| <p>Ing. Francisco Morales Salazar. Presidente de la asociación regional de silvicultores Emiliano Zapata, A.C. Vocal Titular</p> |  |

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

